



ACTA DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Sesión del día 30 de mayo de 2000.

Asistentes:

PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.

Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidente de la Comisión de Actividades Culturales.

PROFESORES, AYUDANTES Y BECARIOS.

Prof. Dr. José Agüera Soriano.

Prof. Dr. Enrique Aguilar Gavilán.

ALUMNOS.

D. Antonio López Serrano.

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

D. Antonio Cantillo Bascón. Excusó su asistencia.

P.A.S.

Rafael Infantes Lubián.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil.

DIRECTOR DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.

Prof. Dr. José Manuel Muñoz Muñoz. Se incorporó a la reunión a las 11 horas.

En la ciudad de Córdoba en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las nueve horas treinta minutos del día treinta de mayo de dos mil, se reúnen bajo la presidencia de la Excma. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, con las modificaciones indicadas por el Sr. López Serrano en el Punto 02, apartado 02. -----



2. PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ACTIVIDADES CULTURALES. 1ª CONVOCATORIA. AÑO 2000. Resultados.

La Comisión de Actividades Culturales acordó **aprobar:**

Modalidad 1.

01. **Proyecto:** Actividades para el curso 1999-2000.
Solicitante: Cátedra Interdisciplinar de Estudios sobre el Género.
Observaciones: Esta Cátedra cuenta con un becario/a con dedicación completa (360.000 ptas.).
Cantidad concedida: 250.000 pts., en 1ª convocatoria.

Esta cantidad debe ser destinada a la actividad

- Actividades del Taller de Coeducación y del Taller de Feminismo para gente joven de la Cátedra de Estudios sobre el Género

En la segunda convocatoria de este Programa Propio se volverá a considerar la propuesta presentada.

02. **Proyecto:** Actividades a realizar.
Solicitante: Aula de Patrimonio Histórico.
Este Aula cuenta con un becario/a con dedicación completa (360.000 ptas.).
Cantidad solicitada: 125.000 pts., en 1ª convocatoria.

Esta cantidad debe ser destinada a las siguientes actividades:

- Curso de Extensión Universitaria "Patrimonio y Educación".
- Conferencias.
- Campaña de difusión e información sobre Patrimonio.

Modalidad 02.

03. **Proyecto:** Actividades Culturales de Apoyo a la Universidad de Verano "Corduba".
Solicitante: Secretariado de Estudios Propios.
Cantidad concedida: 840.000 pts.

La cantidad concedida debe ser utilizada en las actuaciones culturales reseñadas en la propuesta.

Asimismo se solicita al S.E.P. el envío del Proyecto actualizado.

Modalidad 3.

04. **Proyecto:** Edición del Número 1 de la revista "La cara oculta".
Solicitante: Colectivo "Ediciones Cúbicas".
Cantidad concedida: 0 pts.



Se acuerda no aprobar esta propuesta, al no presentar los solicitantes la documentación que se les requirió en la sesión anterior. -----

3. CONVENIOS.

La Comisión de Actividades Culturales acordó dejar pendiente el:

1. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Asociación “Córdoba Convention Bureau”.

Hasta tanto no se realicen las modificaciones oportunas.

Asimismo se acuerda que el Area de Asuntos Generales y Protocolo (Convenios) remita al Prof. Dr. José M. Muñoz Muñoz una copia de este convenio, una vez modificado para comentarios. -----

4. OTROS ASUNTOS.

La Comisión de Actividades Culturales acordó **aprobar** el:

1. Informe del Director de la Oficina de Relaciones Internacionales.

El Director de la Oficina de Relaciones Internacionales asistió, en representación de la Excm. Sra. Vicerrectora-Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales al **Plenario Andaluz de Extensión Universitaria**, celebrado en la Universidad de Cádiz, el día 25 de mayo.

El Director de la O.R.I. informó que en la misma se habían expuesto las circunstancias en que se encuentran las áreas correspondientes a Extensión Universitaria, detectándose dos bloques: uno en el que se encuentran las Universidades que tienen este área más desarrollada y otro en el que esta área está incipiente por falta de los recursos económicos adecuados. En este último bloque es en el que se encuadra la Universidad de Córdoba.

Por todo lo anteriormente expuesto se llegó al acuerdo de hacer ver en las respectivas Universidades la importancia del Area de Extensión Universitaria y potenciar su desarrollo tanto en el aspecto económico como en el de dotación de personal.

2. Proyecto Córdoba.

No aprobar por no entrar dentro de las disponibilidades presupuestarias del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales. -----



3. **Aula de Cinematografía y Artes Escénicas.**

Aprobar el:

a) **Consejo Asesor:**

- D. Rafael Crespín Cruz
- D. Manuel Lamarca Rosales
- D. Alvaro de Nieves Toledo
- D^a Eulogia Ruiz Ferrari.

b) **Reglamento de uso de la Sala de Teatro “Medea”.**

Modificar el Reglamento en el sentido de valorar como circunstancia positiva el hecho de que el becario socio-cultural resida en los Colegios Mayores de la Universidad de Córdoba. -----

5. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Prof. Dr. José M. Muñoz Muñoz solicita la creación de un Aula de Cultura específica para los Colegios Mayores.

La Sra. Vicerrectora le respondió que tramite la solicitud de este Aula ateniéndose al nuevo Reglamento de Aulas.

La Comisión de Actividades Culturales acordó que el **nuevo Reglamento**, producto de la unión de las:

1. Aula Forestal y Aula de Medioambiente, en **Aula de la Naturaleza**.
2. Aula de Poesía y Aula de Música, en **Aula de las Artes**,

deberá **remitirse a esta Comisión antes del día 30 de octubre de 2000**,

así como el estudio de la posible incorporación del Aula de Fotografía con el Servicio de Imagen. -----

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos, en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe. -----